

RESOLUCION N°

**2535**

C.D.

Expediente N° 501:0005827/2018

PARANA, 07 DIC 2018

**VISTO:**

La necesidad de elaborar un marco normativo que regule las actividades académicas de las Escuelas de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, correspondiente al Ciclo Lectivo 2019 y:

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario establecer un Calendario Académico 2019 unificado para las Escuelas de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales convirtiéndose este documento en marco de referencia para la organización de sus actividades;

Que en la Ley N° 25864/2004 se establecen 180 días de clase a cumplimentar en cada Ciclo Lectivo;

Que para la formulación del mismo se han tomado en cuenta los días de clase así como los feriados inamovibles y los religiosos;

Que se establece como fecha de inicio del año académico el 6 de Marzo de 2019;

Que la centralidad de la elaboración del presente calendario ha radicado en el estudiante, como protagonista fundamental de la Educación;

Que el eje principal de este documento es el resguardo, acompañamiento y sostenimiento de las trayectorias escolares;

Que la producción del referido calendario, ha sido acordado por la Secretaria de Escuelas de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales y los equipos directivos de las escuelas de dicha Facultad;

Que ha sido tratado por la comisión de Asuntos Académicos emitiendo al cuerpo Dictamen en tal sentido;

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales en reunión ordinaria del día 28 de noviembre de 2018 ha aprobado la propuesta;

Que este Cuerpo es competente para atender esta temática según surge del artículo 23 inciso "m" del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos;

RESOLUCION N° **2535** C.D.  
Expediente N° 501:0005827/2018


**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE HUMANIDADES, ARTES Y CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Establecer el Calendario Académico 2019 para las Escuelas de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales - Universidad Autónoma de Entre Ríos, según los Anexos I y II que pasan a formar parte de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º:** Registrar, notificar a los interesados, y enviar copia al Departamento Personal, a la Secretaria de Escuelas, a las Escuelas de la Facultad, publicar y remitir el expediente a la mencionada Secretaria.-  
F.F./F.G.R.

  
Sr. Fernando Gabriel RAMIREZ  
Secretario Consejo Directivo  
Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales  
Universidad Autónoma de Entre Ríos

  
Mgs. Maria Gracia BENEDETTI  
Decana  
Facultad Humanidades, Artes y Ciencias Sociales  
Universidad Autónoma de Entre Ríos

2535

RESOLUCION N°

C.D.

Expediente N° S01:0005827/2018

ANEXO I

CALENDARIO 2019 - ESCUELAS de la FHAYCS		
Esc. Normal "José María Torres", Esc. Normal Rural "Juan Bautista Alberdi" Esc. Normal Rural "Almafuerte"		
Meses	Periodo	Actividades
F e b r e r o	11	Presentación de Equipos Directivos de Nivel Inicial, Primario y Secundario (Director, Vicedirector y Secretario)
	12	Inicio de Tutorías de nivel Primario y Secundario.
	12	Presentación de Equipo de Conducción No Directiva y Jefaturas (Jefe y Subjefe de Preceptores, Jefe de Residencia Estudiantil, Jefe de Sectores Didáctico-productivos,
	12	Presentación de Equipos Pedagógicos (Asesor/a Pedagógico/a, Orientador/a Educacional, Coordinadores de Áreas Curriculares).
	06 al 13	Inscripciones a mesas por exámenes previos.
	14	Presentación de los docentes a fin de coordinar instancias de revisión y mesas examinadoras. Reunión de organización del período complementario de revisión, integración y evaluación (Res. N°1173/14 CD).
	14 al 18	Mesas examinadoras para estudiantes con asignaturas previas.
	18 al 22	Continuidad del período de reinscripción de segundo a sexto grado nivel primario y primer año de secundaria.
	14/02 al 01/03	Jornadas de Planificación docente para todos los niveles: organización del espacio de trabajo pedagógico. Instancias de revisión del proyecto curricular, normativas, criterios metodológicos y de evaluación.
	18/02 al 01/03	Período Complementario de revisión, integración y evaluación de saberes para estudiantes regulares y libres en la Educación Primaria y Secundaria.
27/02 al 01/03	Reunión de padres de ingresantes al Nivel Inicial, Nivel Primario y Nivel Secundario.	
M a r z o	06	<b>INICIO DE CLASES</b>
	06 al 08	Evaluación de saberes previos y organización de lineamientos y contenidos para diferentes espacios curriculares.
	18 al 29	Educación Inicial: Período de iniciación según criterios unificado por la Institución, teniendo en cuenta las edades, experiencias y particularidades de la comunidad educativa. Instancias institucionales para revisar el Acuerdo Escolar de Convivencia en todos los niveles (docentes, personal administrativo, producción y servicio, directivos, estudiantes y padres).
	19 al 24	Jornadas de reflexión por la memoria, la verdad y la justicia.
A b r i l	01 al 05	Educación Secundaria: Comisión Evaluadora para estudiantes que deban completar año o nivel.
	05	Presentación de Programas y Planificaciones de los espacios curriculares (Inicial, Primaria y Secundaria).
	23 al 27 23 al 27	Educación Primaria: Informes conceptuales de avances. Educación Inicial: Reunión informativa.
M a y o	08	Jornada Institucional para todos los Niveles y Modalidades. Elecciones de centros de estudiantes.
	27 al 31	Instancias de recuperación, integración y/o profundización de saberes.
	27 al 31	Semana de Articulación entre Niveles (Inicial-Primaria y Primaria-Secundaria)
	31	<b>Finalización del Primer Trimestre.</b>

# 2535

RESOLUCION N°

C.D.

Expediente N° S01:0005827/2018

J u n i o	03 10 al 14 24 al 28	<b>Inicio del Segundo Trimestre.</b> Entrega de Boletines de Calificaciones para todos los Niveles. Educación Secundaria: Comisión Evaluadora para estudiantes en calidad de libres y con espacios curriculares y talleres previos.
J u l i o	01 al 05  <b>08 al 19</b>	Educación Secundaria: Elaboración y entrega de informes de avances del proceso de aprendizaje del grupo de estudiantes. PRIMER INFORME CONCEPTUAL.  <b>Receso escolar de invierno.</b>
A g o s t o	05 al 09  12 al 16 14 19 al 23	Educación Inicial: Entrega de Informes a las familias. Nivel Primario: Elaboración y entrega de informes de avances del proceso de aprendizaje del grupo de estudiantes. Semana de la Educación Agropecuaria. Encuentro de estudiantes de los últimos años (6º y 7º año). Jornada Institucional para todos los niveles y modalidades. Exposición de la experiencia educativa (muestra).
S e p t i e m b r e	02 al 06  09 al 13  13  16 23 al 27	Instancias de recuperación, integración y/o profundización de saberes. Semana de Articulación entre Niveles (Inicial-Primaria y Primaria-Secundaria)  Educación Secundaria: Comisión Evaluadora para estudiantes que hayan finalizado el cursado el último año y adeuden materias; sin suspensión de clases.  <b>Finalización del Segundo Trimestre.</b>  <b>Inicio del Tercer Trimestre.</b> Entrega de Boletines de Calificaciones para todos los Niveles.
O c t u b r e	07 al 26 14 al 18  21 al 25  23	Inscripción y reinscripciones para el año lectivo 2020. Semana del Arte y de la Educación Agrotécnica.  Educación Primaria y Secundaria: Entrega del Segundo informe del proceso de aprendizaje del grupo de estudiantes.  Jornada Institucional para todos los Niveles y Modalidades.
N o v i e m b r e	04 al 08  11 al 15  25 al 29  29	Educación Secundaria: Comisión Evaluadora para estudiantes en calidad de previos.  Jornadas de Plurilingüismo en todos los niveles.  Jornadas de prevención y sensibilización de la Violencia.  <b>Finalización del de Tercer Trimestre de Nivel Secundario.</b>
D i c i e m	03 al 06 06 03 al 13  09 al 13	Semana de Articulación entre Niveles (Inicial-Primaria y Primaria-Secundaria). <b>Finalización del Tercer Trimestre de Nivel Inicial y Primario</b> Instancias de Integración, revisión y acreditación de saberes para estudiantes regulares y libres concurrentes de <b>Nivel Secundario.</b> Instancias de Integración, revisión y acreditación de saberes para estudiantes de <b>Nivel Primario.</b>


RESOLUCION N°

**2535**

C.D.

Expediente N° S01:0005827/2018

b r e	09 al 13	Educación Inicial: informe a las familias.
	09 al 20	Jornadas de Planificación docente para todos los niveles: organización del espacio de trabajo pedagógico. Instancias de revisión del proyecto curricular, normativas, criterios metodológicos y de evaluación.
	16 al 20	Actos de Colación.
	16 al 20	Educación Secundaria: Comisión Evaluadora para estudiantes en calidad de libres y previos.
	19	Entrega de Boletines de Calificaciones para todos los Niveles.
	23	<b>Inicio de receso escolar de verano.</b>

  
Sr. Fernando Gabriel RAMIREZ  
Secretario Consejo Directivo  
Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales  
Universidad Autónoma de Entre Ríos

Mgs. María Gracia BENEDETTI  
Decana  
Facultad Humanidades, Artes y Ciencias Sociales  
Universidad Autónoma de Entre Ríos

# 2535

RESOLUCION N°

C.D.

Expediente N° S01:0005827/2018

Octubre	07 al 11 14 al 18 25	Semana del Arte/ Jornada de Arte y Familia Muestras: Audiciones: Talleres de Niños - Nuevo Plan Jornada Institucional
Noviembre	11 al 22 25 al 29	Inscripciones al ciclo lectivo 2020 <b>Muestra Anual de Trabajos</b> (Cursos, Talleres Infantiles y Adultos de Artes Visuales y Ciclo de Iniciación, Formaciones Vocacionales) Jornadas de prevención y sensibilización de la Violencia
Diciembre	06 02 al 06 09 al 11  09 al 13  12 al 18 20	<b>Finalización del de Tercer Trimestre.</b> Inscripción a Exámenes Turno de Diciembre. Entrega de Planillas Cuatrimestrales (Talleres de Adultos) y Entrega de Calificaciones (Cursos y Talleres Infantiles) Entrega de Planillas Trimestrales (Talleres Infantiles, Ciclo de Iniciación, Formaciones Vocacionales) Jornadas de Planificación docente para todos los niveles: organización del espacio de trabajo pedagógico. Instancias de revisión del proyecto curricular, normativas, criterios metodológicos y de evaluación. Exámenes (Turno de Diciembre). <b>Receso escolar de verano.</b>

Sr. Fernando Gabriel RAMIREZ  
Secretario Consejo Directivo  
Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales  
Universidad Autónoma de Entre Ríos

Mgs. María Gracia BENEDETTI  
Decana  
Facultad Humanidades, Artes y Ciencias Sociales  
Universidad Autónoma de Entre Ríos